



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

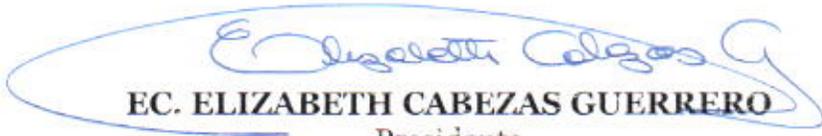
- Que**, la efeméride fundacional de la ciudad de **TENA**, capital de la provincia de Napo, motiva el homenaje cívico de la comunidad, en la más auténtica expresión de trabajo y espíritu de lucha;
- Que**, se forja la ciudad de **TENA** con el aporte mancomunado de ciudadanos que impulsan iniciativas de progreso social, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan productiva tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo y tesón que plasma su población, orientada a generar el engrandecimiento de la ciudad y de la patria toda, y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la ciudad de **TENA**, capital de la provincia de Napo, motivado en la conmemoración de su **CUADRINGENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de fundación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General